

CCP.I/RES.10 (I-02)¹

Remitir a la XII Reunión del COM/CITEL el Informe sobre las Actividades que en torno a la CMSI se ha llevado a cabo en el seno del CCP.I

La Primera Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO

- a) Que durante la XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CCP.I) celebrada del 27 al 30 de mayo de 2002 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, se acordó la Resolución número CCP.I/Res. 158 (XVI-02), mediante la cual se exhortó a los Estados miembros y Miembros asociados sobre la solicitud relativa a la opinión y expectativas respecto de la participación de la CITEL en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), lo anterior con la finalidad de que con base en los resultados de la Primera Reunión del Comité Preparatorio (PreCom 1) y el listado de temas que presenten los Estados miembros, la Relatoría abordará una propuesta de estructura para lo que sería el documento que el CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) presentará para la consideración del COM/CITEL como aporte de la CITEL a la CMSI. (Anexo II); y
- b) A este respecto, se solicitó a los Estados miembros y a los Miembros asociados a través de la Secretaría Ejecutiva de la CITEL presentarán sus aportes para la I Reunión del CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) tomando en consideración los resultados de la Reunión oficiosa del Subcomité 2 de la PreCom 1, así como tomando en consideración los resultados de la Conferencia de Plenipotenciarios 2002 (Decisión PLEN/1 y Resolución PLEN/7).

TOMANDO EN CUENTA

- a) Que durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL celebrada del 12 al 16 de agosto de 2002, se adoptó la Declaración en Washington, D.C., mediante la cual, entre otros, se acordó contribuir activamente con los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, aportando los principios de una Agenda de Conectividad para las Américas, fomentando la cooperación y participación de los sectores interesados de la Región, formulando propuestas y también a través de cualquier otro mecanismo que permita la presencia activa de los Estados miembros y miembros asociados; y
- b) Que se acordó la Resolución número CITEL/RES. 43 (III-02), mediante la cual se resolvió establecer los Comités Consultivos Permanentes I y II, así como sus objetivos y mandatos.
- c) Que, como resultado del proceso de reestructuración adelantado en la I Reunión del CCP.I (Normalización de Telecomunicaciones) se dieron por finalizados los trabajos relativos a la CMSI.

RESUELVE

En virtud de lo anterior, y considerando la Resolución número CITEL/RES.43 (III-02) antes mencionada, invitar al Presidente del CCP.I a remitir a la XII Reunión del COM/CITEL el Informe sobre

¹ CCP.I-TEL/doc.80/02 rev.1

las Actividades que en torno a la CMSI se ha llevado a cabo en el seno del CCP.I (Anexo I) para su correspondiente deliberación, así como el Anexo II de la presente Resolución.

Anexo I

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CCP.I EN TORNO A LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

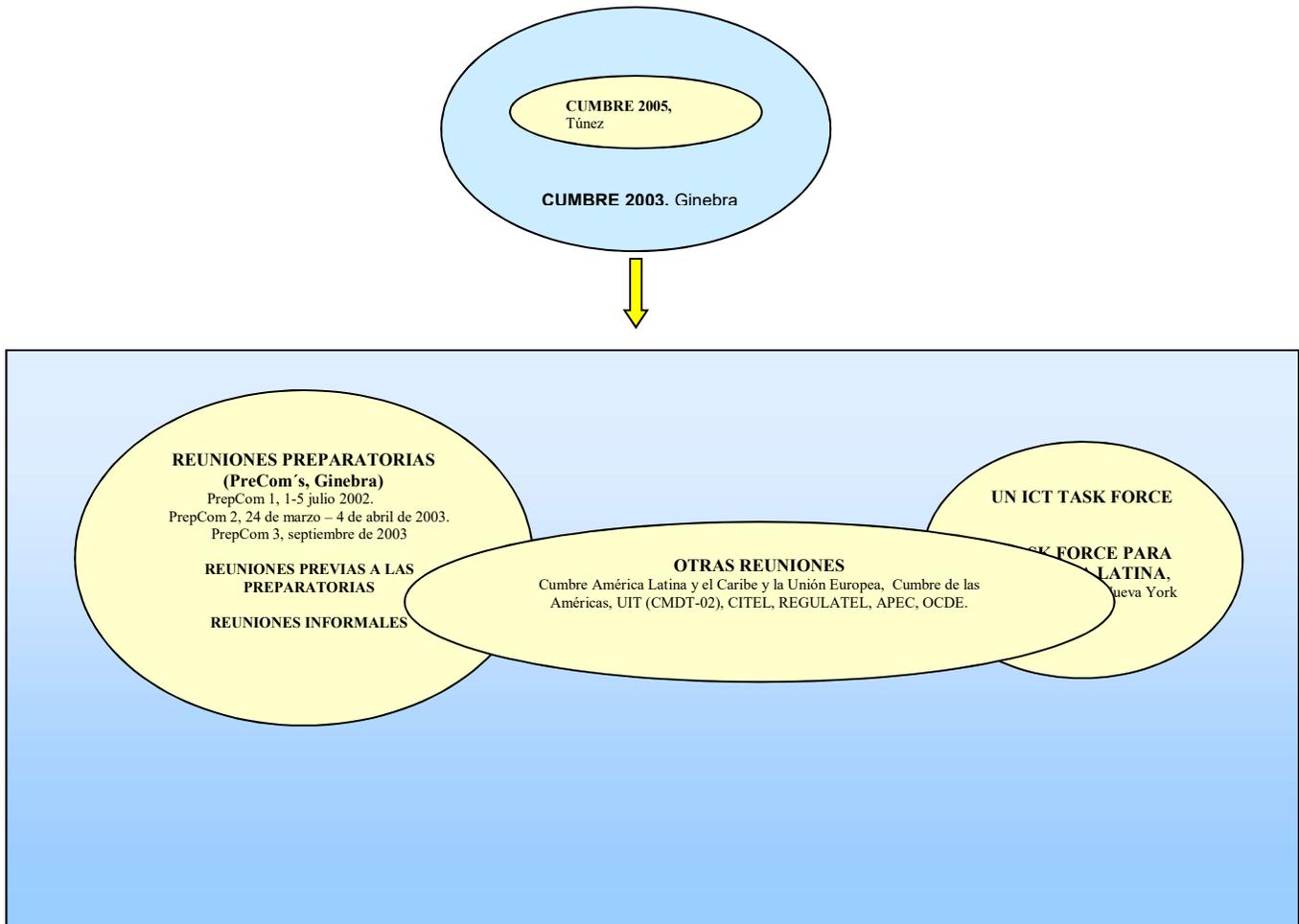
Durante la XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones celebrada del 27 al 30 de mayo de 2002 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, se acordó la Resolución número CCP.I/Res. 158 (XVI-02), titulada “Exhortación a los Estados miembros y miembros asociados sobre la solicitud relativa a y expectativas respecto de la participación de la CITEI en el marco de la CMSI”, a través de la cual se resolvió lo siguiente:

1. Exhortar a los Estados Miembros de la CITEI a que presenten a la Relatoría de Comercio Electrónico y Desarrollo Comunitario del Grupo de Trabajo para la Promoción de la Infraestructura Global de la Información, un listado de temas a ser incluido en el documento que el CCP.I presentará para consideración del COM/CITEI como aporte de la CITEI a la CMSI.
2. Invitar a los Estados Miembros a participar en la PreCom-1 próxima a celebrarse del 1º al 5 de julio de 2002, en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).
3. Con base en los resultados de la PreCom-1 antes mencionada y el listado de temas que presenten los Estados Miembros, la Relatoría de Comercio Electrónico y Desarrollo Comunitario elaborará una propuesta de estructura para lo que sería el documento referido en el numeral 1 de la presente Resolución.
4. Que la propuesta de estructura mencionada en el numeral anterior se haga llegar a los Estados Miembros, con la finalidad de que con base en dicho documento presenten a la Relatoría en comento sus aportes.

Por otra parte, en la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEI) celebrada del 12 al 16 de agosto de 2002, se adoptó la Declaración en Washington, D.C., mediante la cual, entre otros, se acordó contribuir activamente con los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, aportando los principios de una Agenda de Conectividad para las Américas, fomentando la cooperación y participación de los sectores interesados de la Región, formulando propuestas y también a través de cualquier otro mecanismo que permita la presencia activa de los Estados miembros y miembros asociados.

Anexo II

DIVERSOS FOROS HACIA CMSI:



ANTECEDENTES DE LA CMSI

La idea de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se planteó por vez primera en la Resolución número 73 de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (Minneapolis, 1998) y fue confirmada ulteriormente por las Resoluciones número 1158 y 1179 del Consejo de la UIT, en las reuniones celebradas en el 2000 y 2001 respectivamente, así como por la Resolución 1196 y la Decisión 509 del Consejo 2002, y, del mismo modo, por las Resoluciones 30 y 37 de la CMDT-02. En la Resolución número 56/183 de la Asamblea General de las Naciones Unidas la comunidad internacional decidió convocar la CMSI, asimismo se invita a la UIT a asumir "la función administrativa principal" en la Secretaría Ejecutiva de la CMSI y su proceso preparatorio, en cooperación con otras organizaciones y asociados.

OBJETIVOS Y TEMAS PROPUESTOS DE LA CMSI

A continuación se presenta un cuadro que contiene los objetivos señalados en la Resolución 56/183 antes mencionada:

Rubros en que se pueden agrupar los temas propuestos	Objetivos que se establece en la Resolución número 56/183 precitada	Temas Propuestos
Visión	Promover una visión y un entendimiento comunes de la sociedad de la información y adoptar una declaración y un Plan de Acción que habrán de aplicar para los gobiernos, las instituciones internacionales y todos los sectores de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">➤ Abrir puertas➤ Definir un marco
Acceso	Se declaró la necesidad de lograr el consenso y el compromiso mundiales, para promover el inaplazable acceso de todos los países en el información, el conocimiento y la tecnología de las comunicaciones a favor del desarrollo, de manera que se aprovechen todas las ventajas derivadas de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none">➤ Construir infraestructura➤ Las necesidades de los usuarios.
Aplicaciones	Se reconoce la urgente necesidad de aprovechar las posibilidades que ofrecen los conocimientos y la tecnología para promover los objetivos fijados en la Declaración del Milenio, y de encontrar medios eficaces e innovadores de poner estas posibilidades al servicio de un desarrollo para todos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Servicios y aplicaciones.➤ Las TIC y la educación.

RESULTADOS ESPERADOS DE LA CMSI ²

Se espera que la CMSI adopte una Declaración de Principios sobre los fundamentos de la sociedad de la información en el siglo XXI, así como la preparación de un Plan de Acción estratégico para promover un desarrollo concertado de la sociedad de la información.

COMITÉS PREPARATORIOS (PrepCom's)

Se estableció un Comité Organizador de Alto Nivel (COAN) integrado por los Directores Generales de los Organismos de Naciones Unidas y dirigido por el Secretario General de la UIT, cuyo objetivo es coordinar los esfuerzos en el sistema de las Naciones Unidas para la preparación, organización y celebración de la CMSI.

Se tienen considerados las siguientes Reuniones de los Comités Preparatorios:

² El hecho de que la CMSI se celebre en dos fases, permite que en la segunda fase se evalué la eficiencia del Plan de Acción y, en su caso, perfeccionarlo.

- PrepCom 1.- Ginebra, Suiza, del 1º al 5 de julio de 2002. Iniciar ronda de debates sobre los temas y el orden del día de la CMSI.
- PrepCom 2.- Ginebra, Suiza, del 24 de marzo al 4 de abril de 2003. Toda vez que se tienen previstas conferencias regionales organizadas por los gobiernos y reuniones temáticas para obtener más comentarios sobre los temas, orden del día y resultados, incluidos en puntos de vista regionales, estas aportaciones se canalizarán a la PrepCom 2. Por otra parte, brindará la posibilidad de presentar por escrito contribuciones que podrán examinarse en dicha reunión.
- PrepCom 3.- Ginebra, Suiza, septiembre de 2003. Brindará una segunda oportunidad para perfeccionar y centrar los asuntos esenciales, los temas, orden del día y resultados.

RESULTADOS DE LA PrepCom1

El Comité Preparatorio decidió establecer dos Subcomités: a) el Subcomité 1 presidido por Suiza, se le encargó examinar el Proyecto de Reglamento Interno del Comité Preparatorio, Proyecto de Reglamento Interno de la Cumbre y las disposiciones de acreditación; y b) el Subcomité 2 presidido por México se le encargó el examen de los temas propuestos para la Cumbre y sus posibles resultados.

Con relación al Subcomité 2 se adoptó el documento sobre los principios de orientación de los trabajos preparatorios y la CMSI y se incluyó como anexo del Informe de la primera reunión del Comité Preparatorio otro documento relativo a los temas propuestos para la CMSI³, mismo que servirá como guía para trabajos futuros.

Derivado de estos trabajos el Presidente del Subcomité 2 convocó a una reunión informal en Ginebra, Suiza del 16 al 18 de septiembre de 2002 para definir los principios y temas para la CMSI., cuyos resultados se señalan a continuación:

³ Se identificaron los siguientes temas como base de partida para emprender el trabajo futuro (Anexo 4 del documento WSIS/PC-1/DOC/11 (Rev.1)-S):

- Infraestructura: financiación, instalación y sostenibilidad;
- Identificación y superación de las barreras que dificultan la instauración de la sociedad de la información;
- La función del gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil en el fomento de las TIC en favor del desarrollo;
- Educación, desarrollo de recursos humanos y capacitación;
- Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación;
- Seguridad en las redes de información;
- Preparación de una política y de un marco de reglamentación, y
- Aplicaciones de las TIC (educación, salud, cultura, erradicación de la pobreza, gobierno, empleo y empresas).

Resultado de la reunión oficiosa del Subcomité 2 de PrepCom1 de la CMSI

Sobre la base del documento adoptado por la primera reunión del Comité Preparatorio sobre los principios de orientación de los trabajos preparatorios y la CMSI, así como sobre los temas propuestos por el Presidente del Subcomité 2 para la Cumbre, el Subcomité 2 celebró consultas oficiosas entre los días 16 y 18 de septiembre de 2002. Se acordó presentar la siguiente contribución oficiosa a las reuniones preparatorias regionales y la segunda reunión del Comité Preparatorio de la CMSI.

A este respecto, se identificó preliminarmente el siguiente conjunto de principios para orientar los trabajos preparatorios y la Cumbre.

- El Comité Preparatorio y la Cumbre deberían tender a llevar los beneficios de la sociedad de la información a todos, orientarse al desarrollo y superar la brecha digital.
- Resulta necesario llegar a un entendimiento común y promover conciencia sobre:
 - la sociedad de la información; y
 - la forma en que puede responderse a los desafíos planteados por la brecha digital.
- La Cumbre debería examinar las cuestiones de infraestructura y contenido.
- La preservación de la diversidad lingüística y de la identidad cultural debería ser una prioridad.
- Habría que considerar las correspondientes dimensiones éticas de las TIC.
- Debería prevalecer un espíritu de cooperación internacional.
- Las TIC son un instrumento para lograr metas económicas y sociales, tales como los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, y no un fin en sí mismas.

- Habría que destacar la importancia de un acceso universal y a la disposición de todos a la sociedad de la información.
- [Resulta necesario establecer asociaciones entre muchos y muy diversos asociados][Cabe destacar la importancia de que exista una amplia colaboración entre los asociados]
- Habría que destacar la importancia de las comunidades y de utilizar las TIC en favor de los grupos más desfavorecidos (por ejemplo, mujeres, jóvenes, niños, impedidos, pueblos indígenas y migrantes).
- [Habría que destacar la importancia de la cuestión de la seguridad en las redes de información]

Por otra parte se identificaron preliminarmente los siguientes temas como punto de partida para emprender los trabajos futuros.

- Infraestructura de la información y la comunicación: financiación e inversión, costo, desarrollo y sostenibilidad.
 - Amplia gama de asociaciones para realizar inversiones.
- Identificación y superación de los obstáculos que afronta la consecución de la sociedad de la información teniendo presente al ser humano.
- Acceso [universal y equitativo] a las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación, [con inclusión de la transferencia de tecnología,] y acceso a la información y los conocimientos basados en la diversidad cultural y lingüística, y creación de los mismos.
- Función del gobierno, los órganos y organismos competentes de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y nacionales pertinentes, incluidas las instituciones

financieras y de desarrollo, el sector empresarial, la sociedad civil/las ONG, las instituciones académicas, los medios de comunicación y cualquier otro elemento que contribuya al desarrollo de la sociedad de la información y al fomento de las TIC en favor del desarrollo.

- Creación de la capacidad: desarrollo de recursos humanos, educación y formación.
- Opciones:
 - [Seguridad de las redes de información]
 - [Gobierno global de las TIC, incluidas la seguridad de la información y de las redes, la protección de los datos, la seguridad del consumidor y la privacidad del usuario]
 - [Seguridad de la información y seguridad de la red]
 - [Seguridad de la información]
- [[Creación de un entorno [nacional e internacional], principalmente][políticas y marcos reglamentarios][y establecimiento de códigos de conducta para los comercios y empresas]]
- Fomento de aplicaciones de las TIC orientadas al desarrollo para todos (por ejemplo, educación, salud, cultura, erradicación de la pobreza, gobierno electrónico, empleo, empresas, comercio electrónico, contenidos locales, entorno, sistemas de alerta y prevención, aplicaciones vocales y táctiles).
- Fomento de la participación de las PYME, especialmente las procedentes de países en desarrollo, en la esfera de las TIC.
- [Seguimiento y evaluación]

ACTIVIDADES PREPARATORIAS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL

I. Preparativos Nacionales

Se invitó a los gobiernos nacionales a presentar oportunamente contribuciones para su examen por el Comité Preparatorio y la CMSI, así como identificar puntos de enlace nacionales para la CMSI. Los preparativos y las contribuciones de los gobiernos nacionales podrán ponerse a disposición para preparar la CMSI a través de varios medios, lo que incluye su participación en las Conferencias Regionales y las Reuniones Temáticas.

II. Preparativos Regionales

Los preparativos regionales de la CMSI tendrán lugar a lo largo del 2002 y 2003 e incluyen Conferencias Regionales y Reuniones Temáticas y de Expertos cuyo propósito es ayudar a evaluar desde un punto de vista regional los desafíos que afronta la Sociedad de la Información. En coordinación con las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales desempeñarán un cometido rector en la organización de las Conferencias Regionales y las Reuniones Temáticas.

A continuación se enlistan las distintas Conferencias Regionales a celebrarse:

- Conferencia Regional Africana:
del 28 al 30 de mayo de 2002, en la ciudad de Bamako, Malí;
- Conferencia Regional Paneuropea:
del 07 al 09 de noviembre de 2002, en la ciudad de Rumania;
- Conferencia Regional Asia-Pacífico:
Japón ha expresado su interés en albergar dicha Conferencia; y
- Conferencia Regional de América Latina y el Caribe:

en el primer trimestre de 2003, en República Dominicana.

III. Preparativos Internacionales

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-02) de la UIT adoptó una Resolución sobre el papel del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) en la preparación de la CMSI y la aplicación de sus Resoluciones. El UIT-D de la UIT participará en la preparación de un Plan de acción, en el establecimiento de enlaces y relaciones de sinergia entre las estrategias de desarrollo y en la CMSI.

La Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, 2002, hará aportaciones a PrepCom-2, que contribuirán a preparar la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la CMSI.

El Grupo de Tareas sobre las TIC de las Naciones Unidas tiene un papel específico, ya que su mandato obedece a la Declaración del Milenio en la que se señala que habrá que “Velar por que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones”.

El PNUD ha identificado varios proyectos que apoyarán estratégicamente la CMSI, incluida la Iniciativa sobre una red mundial de respuesta y recurso.

La UNESCO contribuirá, igualmente, a la preparación de la CMSI y a sus resultados, a saber, la declaración de principios y el Plan de Acción, a través de actividades preparatorias muy variadas.

La UNCTAD está celebrando una serie de mesas redondas que concluirán en 2003, sobre desarrollo tecnológico y constitución de capacidades para garantizar que se pueda competir en una sociedad digital.

La FAO tiene la intención de organizar una pequeña exposición en la CMSI y aportar así su experiencia institucional en gestión y distribución de información agrícola.

La OMS dirige la Red Internacional de Salud con el fin de facilitar el flujo ilimitado y abordable de información de salud y mejorar así la salud pública mediante la utilización de la Internet.

La OCDE cooperará con la APEC en la Región Asia-Pacífico con el fin de organizar en enero de 2003 el Foro Temático sobre marcos de política para la economía digital.

El Consejo de Europa ha negociado la preparación de la Convención sobre Delitos Cibernéticos que han firmado ya más de 30 Estados y representa un nuevo marco fundamental de acuerdo internacional, que puede ser parte de una serie de debates durante la CMSI.

El Banco Mundial ha emprendido varias iniciativas en lo que concierne a la Sociedad de la Información y la gestión de conocimientos, que deberían servir a varios debates en la CMSI.

Los dirigentes de los países del G8 han centrado su atención en el impacto de las tecnologías de la información y los crecientes riesgos de una “brecha digital” de carácter mundial.